



Junta de Andalucía

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 10/11/2020 DICTADA POR DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD AL AMPARO DE LA ORDEN DE 27 DE MAYO DE 2020, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2020.

Advertido error en la mencionada Resolución de Concesión, publicada con fecha 10/11/2020, se comunica la oportuna corrección:

DONDE DICE:

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN SERRANA DE MINUSVALIDOS DE HUELVA "FUENTE VIEJA"

CIF Entidad Solicitante: G21247846

Expediente SISS: (DPHU)820-2020-00000517-21

Puntuación: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Importe Solicitado: 3.600,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.100,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0,00 euros.

- Gastos corrientes: 2.100,00 euros.

Importe Concedido: 1.971,12 Euros

Porcentaje de Financiación: 93,86 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2020 HASTA 31/12/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/21 01, ejercicio 2020 por importe de 1.971,12 Euros

DEBERÍA DECIR

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SERRANA DE MINUSVALIDOS DE HUELVA "FUENTE VIEJA"

CIF Entidad Solicitante: G21247846

Expediente SISS: (DPHU)820-2020-00000517-21

Puntuación: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Importe Solicitado: 3.600,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.100,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la

entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 700,00 euros.

Alcalde Mora Claros, 4-6 21001 Huelva

Tel.: 959 005700 Fax 959 005772

E.mail: delegacion.hu.cipsc@juntadeandalucia.es



Código:	Ry71i769XYDXM41N3Chgw_1hCb3WoJ	Fecha	17/02/2021
Firmado Por	MANUEL ANTONIO CONDE DEL RIO	Página	1/2
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		





Junta de Andalucía

- Gastos corrientes: 1.400 euros.
Importe Concedido: 1.971,12 Euros
Porcentaje de Financiación: 93,86 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2020 HASTA 31/12/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/21 01, ejercicio 2020 por importe de 1.971,12 Euros

Huelva, a 17 de Febrero de 2020

EI DELEGADO TERRITORIAL

Alcalde Mora Claros, 4-6 21001 Huelva
Telf.: 959 005700 Fax 959 005772
E.mail: delegacion.hu.cipsc@juntadeandalucia.es



Código:	Ry71i769XYDXM41N3Chgw_1hCb3WoJ	Fecha	17/02/2021	
Firmado Por	MANUEL ANTONIO CONDE DEL RIO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2	